



**TRADICIÓN Y CONFLICTO: PUESTA EN LIBRO Y ELABORACIONES DE LO
NACIONAL EN MANUALES Y ANTOLOGÍAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS
(1939-1940)**

**TRADITION AND CONFLICT: PUTTING IN BOOK AND ELABORATIONS OF THE
NATIONAL ISSUE IN MANUALS AND ARGENTINE FOLKLORE ANTHOLOGIES
(1939-1940)**

Diego Bentivegna

UBA- CONICET – UNTREF- IUNA1, Argentina
dbentivegna@hotmail.com

Resumen

En este trabajo nos centraremos en algunas articulaciones didácticas de los proyectos que se proponen el estudio del folklore, y más específicamente, de la poesía popular, en los años 30 y 40. Nos centraremos, para ello, en dos antologías, publicadas en el momento de pasaje entre ambas décadas: *Cantares tradicionales del Tucumán*, de 1939, compilada y anotada por Juan Alfonso Carrizo, y el volumen destinado a la escuelas primarias de la

¹ UBA: Universidad de Buenos Aires; CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; UNTREF: Universidad Nacional de Tres de Febrero; IUNA: Instituto Universitario Nacional del Arte.

Antología Folklórica Argentina, editada en 1940 por el Consejo Nacional de Educación. Teniendo en cuenta aportes teóricos y metodológicos provenientes de la “teoría” (Luperini, 1999; Ricoeur, 2004), la manualística (Choppin, 1997), el análisis del discurso (Maingueneau, 2008; Angenot, 2010) y la historia de la cultura escrita (Petrucci, 2002), enfocamos estos materiales como *archivos sociales* y como lugares de construcción de una *memoria textual* en los que pueden rastrearse las huellas discursivas de las disputas por la definición de aquello que se considera como poesía popular legítimamente registrable y transmisible a través del sistema educativo. A partir de ello, analizamos las dos antologías en función de su participación en un campo atravesado por disputas y por tensiones no resueltas por la hegemonía (Luperini, 1999) entre lo tradicional, lo popular y lo nacional que remiten al discurso social (Angenot, 2010) del que las antologías participan y, que, de acuerdo con la hipótesis de partida que proponemos, se manifiestan sobre todo en los elementos paratextuales (prólogos, palabras preliminares, notas al pie).

Palabras clave: Archivo escrito - Poesía popular - Enseñanza literaria - Nacionalismo - Tradicionalismo.

Abstract

In this work we will centre on some didactic joints of the projects that propose the study of the folklore themselves, and more specifically, of the popular poetry, in the 30s and 40s. We will centre on two anthologies published in the moment of passage between both decades: *Cantares tradicionales del Tucumán*, of 1939, compiled and annotated for Juan Alfonso Carrizo, and *Antología Folklórica de Argentina*, a school textbook, edited in 1940 by the National Council of Education. Bearing in mind theoretical and methodological contributions from the "theory" (Luperini, 1999; Ricoeur, 2004), the emerging fields of Manualistics (Choppin, 1997), the analysis of the speech (Maingueneau, 2008; Angenot, 2010) and the history of the written culture (Petrucci, 2002), we focus these materials as social archive and as places of construction of a textual heritage in which the discursive fingerprints of the disputes can be traced by the definition of that is considered to be a popular poetry legitimately registrable and transmissible across the educational system. From it, we analyze both anthologies depending on his participation in a field crossed by disputes and by tensions not solved by the hegemony (Luperini, 1999) between the traditional thing, the popular thing and the national thing that they send to the social speech (Angenot, 2010) of that the anthologies inform and, that, in agreement with the hypothesis of we propose, they demonstrate especially in the paratextual materials (prologues, preliminary words, footnotes).

Key words: Written archive - Popular poetry - Literary education - Nationalism – Traditionalism.

INTRODUCCIÓN: CONFLUENCIAS Y CONFLICTOS

Desde el punto de vista de los estudios dedicados al acervo popular y a las articulaciones pedagógicas de dichos estudios, las décadas del 30 y del 40 están atravesadas por dos procesos paralelos. Por una parte, es el período de consolidación de los estudios en torno a la cultura popular -o tradicional, ya que a partir fundamentalmente de las intervenciones de Ramón Menéndez Pidal (1948) hay un desplazamiento en el modo de designar el objeto, en un proceso en el que se irá imponiendo el segundo término- a través de trabajos de investigadores inscriptos en diferentes líneas teóricas y políticas –José Imbelloni, Ricardo Rojas, los hermanos Wagner-, que intentan instalar su producción, en todos los casos, dentro de parámetros que se consideran aceptables desde el punto de vista epistemológico (Blanche, 1991-1992; Chein, 2010; Chamosa, 2012). Es, por otra parte, un momento de redefinición de los fines y de los rasgos mismos de la educación argentina, que se plasma en el proyecto de reforma llevado adelante por pedagogos como Juan Mantovani y Juan Cassani. Se trata de una reforma que revalorizará la formación humanista y espiritualista –con base en la enseñanza histórico-literaria- como una forma de contrarrestar la tradición positivista y liberal que imperaba en el sistema educativo, desde su misma formación, en el siglo XIX (Puiggrós et al., 1992; Bombini, 2004; Bentivegna, 2011). Se dará forma, de esta manera, a una concepción de escuela, en especial de escuela secundaria, que será hegemónica hasta las reformas impulsadas en los años 90, en el contexto de las políticas neoliberales. Ambos procesos –construcción de un campo de estudios folklóricos y *pedagogización* humanista- confluyen en la construcción de los materiales didácticos en los que centraremos nuestro análisis.

En efecto, los proyectos culturales emprendidos por los intelectuales nucleados en el campo de los estudios relacionados con la literatura popular o tradicional -como Juan Alfonso Carrizo, Ricardo Rojas y algunos de sus discípulo (entre los más destacados, Carlos Vega, Augusto Raúl Cortazar, Rafael Jijena Sánchez, Berta Vidal de Battini, Bruno Jacovella o Ismael Moya)- articularán una serie de intervenciones en el campo educativo en sus distintos niveles.

Por un lado, se produce entre los últimos años de la década del 30 y los primeros 40 una intervención del campo folklórico en el ámbito de la currícula con la fundación de las primeras cátedras de folklore y de danzas nativas y la promoción de lo folklórico entre maestros y profesores¹; por el otro, en ese mismo período se propiciará la fundación de Institutos de investigación en el ámbito universitario, en un proceso que culminará en 1943 con la fundación del Instituto Nacional de la Tradición, dependiente de manera

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 1 (2)

directa del poder ejecutivo nacional y cuyo primer director será precisamente Juan Alfonso Carrizo.

Nos centraremos en este trabajo en dos materiales didácticos escasamente considerados por los especialistas en historia literaria y en historia de la educación que surgen de la articulación entre pedagogía e investigación folklórica, publicados prácticamente de manera simultánea: la antología *Cantares Tradicionales del Tucumán*, de Juan Alfonso Carrizo, de 1939, y la *Antología Folklórica Argentina* destinada a las escuelas primarias, elaborada por la Comisión de Folklore designada para ello por el Consejo Nacional de Educación, publicada en 1940. Se trata de materiales especialmente significativos en el campo de los estudios sobre poesía popular por el prestigio de los autores convocados y por la influencia que tendrán en la producción de las numerosas antologías de coplas y cantares tradicionales orientadas a su uso escolar publicadas con posterioridad, como las compilaciones de Rafael Jijena Sánchez *Hilo de oro, hilo de plata...* y *La luna y el sol* (editadas ambas en 1940 por Ediciones Buenos Aires), Germán Berdiales (*Coplas Argentinas*, Buenos Aires, Santiago Rueda, 1942), Mario López Osornio (*Oro nativo*, Buenos Aires, El Ateneo, 1944), el mismo Juan Alfonso Carrizo (*Cuaderno de Villancicos de Navidad*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1947), Carlos Villafuerte (*El cantar de las provincias*, Buenos Aires, El Ateneo, 1951), Eduardo González Lanuza (*Coplas y cantares argentinos*, Buenos Aires, Emecé, 1951) y de Juan Carlos Dávalos y Manuel J. Castilla (*Coplas para cantar con caja*, Salta, Ediciones del estudiante, 1951).

Las antologías escolares constituyen, más que “géneros de géneros”, dispositivos textuales entramados hasta tal punto con los manuales que, desde diferentes perspectivas (Kuentz, 1992; Raicich, 1996) han sido subsumidos bajo el término general de “manuales”. Como hemos desarrollado en detalle en otros trabajos, a partir de posicionamientos que provienen del ámbito de los estudios sobre cultura escrita (Petrucci, 2002) y de la manualística (Choppin, 1997), entendemos que la especificidad de los manuales y de las antologías de uso escolar, por su condición de textos “liminares”, es que cumplen un papel determinante en la definición del sujeto social pensado por el curriculum y que son a la vez instrumentos de subjetivización social y productos de las disputas y compromisos que atraviesan los campos pedagógicos, políticos y culturales (Bentivegna, 2008).

Las antologías se exhiben como espacios de conservación de la memoria textual donde se recogen, se recortan, se rescriben y se organizan, a través de los dispositivos posibles en un momento histórico, aquellos textos que merecen ser conservados, recordados y transmitidos. En un momento de cambio en los lugares de la memoria como

consecuencia la modernización económica y del avance de nuevas tecnologías electrónicas de transmisión de la palabra -procesos que folklorólogos y críticos del ámbito de estudio de la poesía popular registran de manera prácticamente unánime en la primera mitad del siglo XIX- los cancioneros y las antologías, de circulación más amplia, tendrán una función reparadora. Estos materiales se postulan, en efecto, como instancias a través de las cuales es posible subsanar esa destrucción y que pueden reponer, como parte de una política cultural más amplia, esa memoria quebrada. Asimismo, las antologías funcionan como parte de un dispositivo mayor: de un archivo entendido como forma de articulación, organización, jerarquización y normalización de los textos, transformados y ordenados para su lectura (Bentivegna, 2008).

Teniendo en cuenta estas precisiones teóricas de base acerca de manuales y antologías, nuestro objetivo en este trabajo es rastrear en estos materiales algunos de los elementos constitutivos en la construcción de un campo de estudio y de enseñanza de lo que se considera legítimamente como “poesía popular” y “poesía tradicional”. Dicho campo se presenta como un campo discursivo heterogéneo (Maingueneau, 2009) pero -desde el punto de vista de la teoría hegemónica de matriz gramsciana en la que nos sostenemos, que entiende que la literatura no es “transmissione inerte di una unica tradizione, ma una sede di conflitti e di contraddizioni: in essa e attraverso di essa si svolge una lotta per l’egemonia [...]” (Luperini, 1999, p. 42)- con tendencias que funcionan como dominantes o hegemónicas. Se trata, en definitiva, de leer las dos antologías en relación a un campo atravesado por disputas y por tensiones no resueltas entre lo tradicional, lo popular y lo nacional, que, de acuerdo con la hipótesis de partida que proponemos, se manifiestan en cada una de ellas y que pueden rastrearse en el plano del discurso social (Angenot, 2010) del que participan. Emergen en ellas, además, las disputas en torno al *archivo*, entendido, sobre la base de una serie de elaboraciones teóricas contemporáneas (Foucault, 1977; Derrida 1996; De Certeau, 1993; Ricoeur, 2004): no como un mero lugar pasivo o un simple depósito sino como una zona donde se pone en juego un modo posible de organizar los materiales culturales y que remite, en un juego etimológico explicitado entre otros por Jacques Derrida (1996), al *arjé*: es decir, al origen y al poder que implican la fijación y la escritura.

1. Los cantares tradicionales del Tucumán de Juan A. Carrizo: poesía, pueblo y pedagogía

La antología *Cantares tradicionales del Tucumán*, publicada en 1939 en la imprenta de A. Baiocco de Buenos Aires –de donde habían surgido los volúmenes de los cancioneros de Salta (1933), Jujuy (1935) y Tucumán (dos volúmenes, 1937) y de donde saldrían en 1942 los tres tomos del cancionero riojano- condensa los planteos político-culturales del sector de las elites de las provincias del Noroeste que se plasma, en términos monumentales, en las grandes compilaciones de Carrizo. De manera programática, el volumen se abre con la reproducción de un artículo ya publicado por Alberto Rougès –uno de los más prominentes miembros de la elite económica tucumana relacionada con la industria azucarera de la provincia- en 1938 en el que sintetiza sus críticas, desde una posición explícitamente espiritualista y vitalista de lo social, del problema educativo argentino, y articula en relación con ese problema el de la necesidad de una enseñanza que pueda capitalizar el trabajo de investigación de Carrizo.

Este trabajo –que ya había adquirido hacia 1939, como anotamos más arriba, dimensiones monumentales- se había iniciado en 1926, con la publicación del primero de sus cancioneros provinciales –en ese caso, dedicado a la provincia natal de Carrizo, Catamarca- y que hasta entonces se había continuado en la publicación de varios volúmenes, solventados a partir de 1930 por la Universidad Nacional de Tucumán, que había sido impulsada precisamente por la familia Rougès, junto con Juan B. Terán y Ernesto Padilla, como un reposicionamiento en términos de política cultural del Noroeste argentino, en contraposición a las universidades entonces existentes –Córdoba, Buenos Aires y La Plata-, percibidas como intelectual y políticamente ajenas al espíritu tradicionalista e hispanista de la región histórica que esos intelectuales denominarán, retomando la expresión colonial, *el Tucumán*.

Hay en Rougès una concepción de lo social que se sustenta en una noción muy clara de lo que es el pueblo, con elementos claramente vitalistas y espiritualistas:

Un pueblo es, pues, esencialmente un ser espiritual, y, por consiguiente, una totalidad de lo sucesivo, un pasado que perdura y que crea un futuro o prospectividad. (Citado en Diego Pro, 1967, p. 47)

Sobre la base de esta concepción espiritualista de pueblo, de esta visión del pueblo como *ser espiritual*, Rougès va a propiciar la implementación de políticas educativas que deberían tender, en su perspectiva, a sustentar la continuidad histórica y cultural.

Desde sus lugares en la administración del sistema educativo de Tucumán², Rougès incentiva desde un principio la actividad de Carrizo (cfr. Jacovella, 1963; Pro, 1967; Chamosa, 2012). En el diseño de una política educativa que se pretende filiada en los valores tradicionales del interior percibidos como valores amenazados, la alianza con los

folklórologos, y en especial con la línea tradicionalista y católica representada por Juan Alfonso Carrizo, constituye una pieza clave. Carrizo manifestará su reconocimiento al apoyo que recibe de la elite económica y cultural tucumana en las introducciones de todos sus cancioneros y estampará su dedicatoria a los hermanos Rougès “en testimonio de profunda gratitud” en su más importante volumen crítico: los *Antecedentes hispano-medioevales de la poesía tradicional argentina*, de 1945. Alberto Rougès, por su parte, elogiará en algunas intervenciones públicas la labor de Carrizo, como en el artículo sobre el poeta Apolinar Barber, cantor popular descubierto por el folclorólogo catamarqueño y considerado por éste como un verdadero archivo viviente de la poesía tradicional del Noroeste.³ Propiciará, en este mismo sentido, la realización de un congreso de folklore en Tucumán, que se proponía incluir a representantes tanto de España como de América, que debía haber tenido lugar el 12 de octubre de 1936 y que, como consecuencia de diferentes factores –entre otros, el estallido de la guerra civil en España- no pudo llevarse adelante. Apoyará, también, las actividades de Carrizo desde sus puestos de gestión política educativa, y sostendrá, finalmente, la creación del Instituto Nacional de la Tradición en 1943, como parte de las políticas culturales de corte nacionalista implementada por el movimiento cívico-militar que había tomado el poder del Estado en junio de ese mismo año.

Los textos introductorios de Rougès y de Carrizo que abren la antología funcionan como síntesis de las posiciones de los respectivos autores. Representan pues una búsqueda de confluencias entre lo político-administrativo y lo teórico, representado por Rougès, y la recolección empírica del acervo poético tradicional y su interpretación crítica, encarada por Carrizo. En el caso del texto de Rougès, se despliegan una serie de dicotomías que están en la base de un pensamiento pedagógico de matriz espiritualista e idealista, que comparte con otros pedagogos de la época -como Juan Mantovani (con quien mantiene correspondencia en torno a los problemas educativos) o Juan Cassani-, y que reivindica una visión vitalista y orgánica –con influencias de Bergson, Croce y Ortega- de la sociedad y la cultura:

La cultura no vive en libros, ni en bibliotecas, la cultura vive en los que la crean y en el público de éstos, es decir, en los que aprecian la creación, la juzgan, la desechan o la acogen amorosamente, la internan en la entraña de su propia alma, y, por ahí, en la entraña de un pueblo, donde va a formar ese fondo emocional y valorativo que caracteriza la personalidad de éste. (Rougès, en Carrizo, 1939a, p. 4)

En la concepción de Rougès -que integra su tradicionalismo cultural con una defensa del sistema democrático como forma política constitutiva de la construcción histórica de la Argentina y con la necesidad de replantear el rol de la escuela nacional como instancia de

formación ciudadana⁴ - la educación argentina está determinada, desde su configuración misma a partir del proyecto educativo de Mitre y de Sarmiento, por elementos de interés práctico y “materialista”, a lo que se suma la presencia en territorio nacional del componente inmigratorio, “con una finalidad puramente material” (Rougès, en Carrizo 1939a: 8). Estos procesos, en la concepción de Rougès, pueden ser contrarrestados por algo que es pensado como verdaderamente *formativo*, algo relacionado para el pensador tucumano con la permanencia de la cultura tradicional en un plano profundo, que se identifica de manera explícita, en un tono que remeda lo evangélico, con el del pueblo “humilde” y “cristiano” que había sido reivindicado poco antes por el filósofo neotomista francés Jacques Maritain desde las páginas de la revista *Sur* como sujeto específico de una política católica.⁵

La contribución de Carrizo en el campo de lo que se predica como “auténtica” poesía popular resulta, desde la perspectiva de Rougès, sustancial⁶, en la medida en que su trabajo de rescate de las tradiciones poéticas del Norte muestra de manera tangible la persistencia de una tradición que a primera vista parecía ausente, una tradición de una “gran cultura hispanoamericana, muy superior por su arte, por la elevación de sus sentimientos, por la elevación de la vida espiritual que hay en ella, a la poesía que acompaña a la música que popularizan hoy, hasta en los más apartados rincones del país, los discos y las radiodifusoras” (Rougès, en Carrizo, 1939a, p. 8).

En este marco que podemos caracterizar, retomando los planteos de A. Compagnon (2007), como eminentemente “antimoderno”, el prólogo de Carrizo, que desde un primer momento se planteó en relación con lo educativo⁷, funciona como una condensación de las cuestiones que se fueron desarrollando en los volúmenes de cancioneros y en otras intervenciones críticas a partir de la publicación, en 1926, del primer ejemplar de la serie, el cancionero de la provincia de Catamarca.

En dicho prólogo se legitima la recolección de los materiales que integran el acervo poético tradicional a partir de una perspectiva que articula tres tipos de argumentos. En primer lugar, Carrizo esgrime argumentos de carácter *epistemológico*, y en este caso pondrá el acento brevemente en la rigurosidad del procedimiento. En segundo lugar, incluye argumentos de carácter *cultural*, y en este caso enfatizará la idea de un *continuum* entre el acervo recogido en las regiones del antiguo Tucumán y el acervo del mundo hispanoamericano. Finalmente, sostendrá argumentos de carácter más marcadamente *político*, que enfatizan el papel de las articulaciones pedagógicas del proyecto de Carrizo como una forma de intervenir en lo que es percibido como un proceso de “desconfiguración cultural”.

A la finalidad “científica” de esas compilaciones, que tienen como objetivo, en palabras del prólogo de Carrizo, el de “recoger el material existente, próximo ya a desaparecer, la de clasificarlo, determinar su probable origen, su área de dispersión y precisar su vinculación con los cantares de España y de Hispano-América” (Carrizo, 1939a, p. 11) y que están destinados, en consecuencia, a los especialistas, la antología agrega otro programa cultural, que supone la inscripción de los materiales recogidos en parámetros de interpretación claramente orientados hacia el “dispositivo hispanista” (Terán, 1993): el de “propender al conocimiento de la imponente tradición cultural que nos viene de la España del Siglo de Oro” (Carrizo, 1939a, p. 11).

En la parte antológica propiamente dicha del volumen, que clasifica por géneros y por temas el acervo de la poesía tradicional, este *continuum* entre la tradición poética del noroeste y la tradición hispanoamericana se va a materializar en un nutrido aparato crítico, que excede con mucho lo que podría pensarse como una ampliación meramente didáctica de los grandes Cancioneros publicados hasta entonces.

El aparato crítico volcado en las notas⁸ enmarca los textos de la tradición oral en la página escrita, insta para ellos una orientación hegemónica de lectura y demuestra la conexión entre el caso ejemplar y el fondo cultural hispánico común del que forma parte. De este modo, la primera sección de la antología, que comienza, como los Cancioneros provinciales que están en su base, con el apartado dedicado a los romances, le permite a Carrizo subrayar las relaciones con la poesía española peninsular sobre la base del género más investigado por los filólogos y folkloristas españoles y americanos⁹ que había logrado un alto nivel de elaboración en los trabajos sobre el romancero llevados adelante por Ramón Menéndez Pidal, en los que se había involucrado Rojas desde un primer momento.¹⁰

Así, por ejemplo, en el primero de los romances que aparecen en los Cantares, “La virgen va caminando”, se reproducen en nota al pie las versiones publicadas en compilaciones americanas y españolas (el *Cancionero popular murciano* de Alberto Sevilla, la *Antología de poetas líricos castellanos* de Marcelino Menéndez y Pelayo, *Cuentos y poesías populares andaluces* de Fernán Caballero, los *Romances populares y vulgares* del chileno Julio Vicuña Cifuentes, etc.). Más que de una adaptación, estamos pues ante una selección del trabajo erudito llevado adelante por Carrizo, donde no se reducen las notas ni se las reescriben en función de un público diferenciado. El objetivo no es aligerar la información y el aparato erudito -que Carrizo puede exhibir como un valor diferencial de su estudio de la poesía tradicional más allá de la supuesta fidelidad a la “voz del pueblo”, en un registro que se postula como directo y sin mediaciones -, sino seleccionar una parte del acervo y

facilitar su circulación con todas los fundamentos críticos a pie de página en un único volumen, de formato similar a los que tenían por entonces las antologías literarias en uso en la escuela secundaria.

Sí se busca esa diferenciación en otras compilaciones de Carrizo elaboradas sobre la base del trabajo de recolección de los cantares más breves publicadas también en 1939. Una de ellas, titulada *Cantares históricos del Norte argentino* (Carrizo, 1939b) fue editada con fines formativos como parte de la colección de la Biblioteca del Suboficial, esto es, orientada de manera específica hacia un sector muy puntual, que juega un rol determinante desde un punto de vista político. Carrizo propone en ella un recorrido por algunos puntos de la historia argentina, desde la Revolución de Mayo hasta la organización nacional, a partir de una selección de cantares históricos comentados. Esta compilación, de dimensiones reducidas, se clausura de manera sintomática con una copla sobre la sanción de la Constitución de 1853, cuando se cerraría, desde la perspectiva historiográfica consolidada por Mitre y por López, el período heroico registrado por el acervo popular.

La segunda compilación breve de ese mismo año 1939, titulada *Cantares Tradicionales del Norte* (Carrizo, 1939c), con un prólogo del sacerdote Amancio González Paz, resulta especialmente significativa para dar cuenta de las tensiones que atraviesan el campo. En dicha antología, en efecto, la nota introductoria de González Paz –que asume una “escena enunciativa” compleja (Maingueneau, 2009), preponderantemente narrativa y dialogada y alejada del tono ensayístico mesurado de Rougès y el propio Carrizo- orienta la lectura hacia la apropiación manifiestamente política del trabajo de Carrizo, con tonos más enfáticos y más extremos que el propuesto por el ensayo de Rougès. Incluso, se plantea en términos de nacionalismo (“Sus cancioneros, Padre, obran un milagro: nos restituyen, con el alma, el yo nacional. La conciencia torna la vida. La vida florece en la unidad. La unidad hace la Patria...”, González Paz, 1939: 8), que Carrizo había rechazado de manera explícita en los estudios introductorios de sus Cancioneros, donde el exceso de “patriotismo” y de “nacionalismo” es percibido como uno de los obstáculos en el conocimiento y la difusión de aquello que se considera de manera legítima como tradicional.

El texto prologado por González Paz publicado por una pequeña casa editorial de orientación marcadamente política, las Ediciones de la Reconquista, lo que permite dar cuenta de las relaciones estrechas entre el proyecto cultural de Carrizo y el de la generación de jóvenes nacionalistas. Se trata, en efecto, de jóvenes intelectuales –en su mayor parte de extracción católica- que están redefiniendo su programa político y cultural

en el marco de la crítica no sólo al liberalismo y al marxismo, sino también a la realidad política, económica y cultural encarnada en la denominada “década infame”. Relacionados en gran parte con los Cursos de Cultura Católica, estos intelectuales colaboran de manera regular con medios como *Criterio*, *El pueblo*, *Crisol*, *Nueva República* y, ya en los años 40, *Cabildo*, diario en el que Carrizo publica de manera asidua artículos de divulgación de su actividad investigativa en el campo de la poesía popular.¹¹

Para Carrizo no es tanto el componente inmigratorio el que amenaza la preservación del acervo poético tradicional, sino la instalación de una concepción educativa de matriz positivista y liberal, desplegada en todo el país a partir de la red de escuelas primarias. Al respecto, la recolección de cantares “hecha directamente de boca del pueblo” se presenta como una evidencia puntual del agotamiento del discurso cultural de matriz sarmientina:

En presencia de aquellas [la poesía de las ciudades del noroeste] y de la importancia del acervo poético de esta última [la región del Tucumán], resulta absolutamente inadmisibile, en lo que a tal región se refiere, la identificación hecha por Don Domingo Faustino Sarmiento de la campaña con la barbarie. Un medio social bárbaro no puede jamás producir un acervo poético de esa importancia y de esa naturaleza, ni conservar la tradición poética del gran siglo de oro español (Carrizo, 1939a p. 19).

En su prólogo, Carrizo confronta de manera evidente con el bloque histórico nativista y al mismo tiempo modernizador para el que el indigenismo puede ser percibido como solidario de la modernización de impronta sarmientina y de la reivindicación del gaucho y de la poesía gauchesca, es decir, contra una precisa articulación cultural que enfatizaba el lugar del componente indígena como, al menos, un componente tan consustancial con la tradición, como es el caso de Ricardo Rojas y del conjunto de investigadores que se forman con él en el marco del Instituto de Literatura Argentina de la UBA.

Allí se había fundado, por iniciativa del propio Rojas, una sección íntegramente destinada al folklore, la legitimidad de cuyos trabajos¹² radicaba, en gran parte, en los legajos de la Encuesta Folklórica de 1921. Se trata de un material sustancial para la conformación del fondo documental del Instituto que será objeto de una disputa que, como veremos en el próximo apartado, tiene consecuencias también en lo pedagógico, a partir de la publicación en 1940 de dos antologías elaboradas sobre la base de los legajos de la encuesta.

2. La *antología folklórica argentina para las escuelas primarias* de 1940. Nacionalismo y tradicionalismo

Del mismo año 1939 es la Resolución del Consejo Nacional de Educación para la realización de una serie de antologías sobre la base de los resultados de la Encuesta Folklórica de 1921, de la que la institución plantea en 1940 una nueva edición, cuyos resultados serán, por cierto, mucho más magros. Nombra para la elaboración de la antología una comisión presidida por la lingüista y folkloróloga Berta María Vidal de Battini, relacionada por entonces con el grupo de investigaciones folklóricas de los Cursos de Cultura Católica que confluirán en la fundación en 1940 de la revista *Folklore* e integrada, entre otros, por Juan Alfonso Carrizo, Leopoldo Marechal, Fermín Estrella Gutiérrez y Athos Palma. Como resultado de la actividad de esa Comisión, se publicarán en 1940 dos volúmenes gemelos con el título *Antología Folklórica Argentina*, uno destinado a las escuelas primarias y otro a las escuelas de adultos. Al año siguiente se agregó un tercer volumen, pensado como un apéndice de los primeros, que contenía partituras musicales, extraídas también de los legajos de la Encuesta de 1921.

Nos detendremos en el volumen para las escuelas primarias. A diferencia de la antología de Carrizo, la consideración de los textos que abren la selección evidencia las tensiones en el campo y se hacen eco de la disputa en torno a la definición de lo que se considera como cultura tradicional legítimamente transmisible a través del sistema educativo. En este sentido, la realización de la Encuesta Folklórica de 1921, que fue encargada por el Consejo Nacional de Educación bajo el impulso de Juan P. Ramos, y el valor epistemológico de sus resultados representan un aspecto sustancial, que el Consejo en su Resolución intenta mantener pero que, desde la perspectiva de Carrizo y de sus discípulos, constituye un emprendimiento altamente discutible. Como sucede en otros ámbitos de discusión pública, que hemos indagado en trabajos anteriores,¹³ se pone en debate el valor y el estatuto mismo del archivo sobre el que construir un saber en torno a las tradiciones nacionales. Se pone en juego, en pocas palabras, una política del saber.

En el decreto del Consejo, que se reproduce como apertura del volumen de 1940, la *Antología* se propone, sobre la base de los resultados de la encuesta, “efectuar una selección rigurosa de ese material y editar una serie de pequeños volúmenes con composiciones adaptadas a la capacidad infantil y separadamente para adultos” (Consejo, 1940, p. 10). Ello se plantea en el marco de una tónica que es compartida por los Cancioneros de Carrizo y por los ensayos sobre educación de Rougès: la tónica que Angenot ha caracterizado como “crepuscular” (Angenot, 1982, p. 97 y ss.). Se entiende el objeto, la poesía tradicional, como algo que está al borde del desastre, en peligro de desaparición, como toda “auténtica” cultura tradicional. Es un proceso que se presenta como el producto, básicamente, de las mismas causas que postula Carrizo: el cambio en el

modo de producción, la existencia de una fuerte presencia inmigratoria de origen no hispánico y, en general, el proceso de modernización que se desencadenó a partir de fines del siglo XIX. Asimismo, el proyecto se sostiene en una tópica dicotómica de lo hondo, de lo profundo, como opuesto a lo superficial, que garantizaría, en un nivel que no es el de la apariencia o la manifestación, la continuidad de una tradición cultural que se da, en este caso, como *nacional y patriótica*.

En la Resolución para la elaboración de la *Antología* se afirma, en este sentido, que el país “necesita vigorizar las instituciones y caldear el corazón con un patriotismo capaz de impedir que la diversidad de corrientes espirituales pueda llegar a desvirtuar la fisonomía de la nacionalidad argentina” (Consejo, 1940, p. 7). Es evidente en la orientación argumentativa del texto resolutivo la articulación de las antologías folklóricas con la “finalidad nacionalista” de la escuela, que la misma Resolución nombra, en la medida en que la tradición, desde el punto de vista del Consejo, “hace sentir las diferencias entre los pueblos vecinos, a pesar de la comunidad de origen e ideales” (Consejo, 1940, p. 8).

El segundo texto incluido en la *Antología* es el Prólogo de la Comisión encargada de su realización. Allí se plantea una distancia entre el proyecto inicial del Consejo y la realización de la Antología, en la medida en que se cuestiona el estatuto mismo de la base documental propuesta por aquel:

Esta abundancia, real en cuanto al trabajo que exigió su revisión, es sólo aparente en cuanto al número de los documentos utilizables. Quedó éste reducido extraordinariamente en razón de las versiones repetidas, de los textos incompletos o viciados, del valor desdeñable e inequívocamente nulo de muchos de los envíos y, en no pocos casos, a causa de ser ajenos al folklore (Consejo, 1940 p. 9).

La actividad de la Comisión no se reduce, en consecuencia, a la selección de los materiales que se considera que pueden formar parte de una antología de carácter didáctico, sino que, por el contrario, asume un papel de evaluador en cuanto al valor estrictamente folklórico de los materiales seleccionados, algo que había sido notado de manera temprana por Berta Vidal de Battini en un artículo de 1932 publicado en *El monitor de la educación común*, esto es, el órgano del Consejo dirigido preferentemente a un público de maestros.

Este material debe ser preparado con anterioridad; debe ser depurado. El folklore trae, en su primitivismo, lo informe y lo grosero, que la materialidad humana sin refinamiento, no alcanza siempre a diferenciar. No quiero decir aquí que se ha de deformar; eso sería destruir lo que buscamos conservar. Elegir, de entre el enorme material folklórico, aquello que no chocaría con una civilización avanzada, aquello que puede vivir, con su esplendor natural, en medio de cualquier civilización. Callar los detalles poco decorosos, no convertirlos en otros diversos. Esta

costumbre poco honesta de los recolectores ha destruido, muchas veces, creaciones admirables de la tradición oral (Vidal de Battini, 1932, p. 12).

No se trata de operar meramente en el plano de lo pedagógico como transposición de discursos, de un discurso disciplinar a un discurso formativo, sino de intervenir en el campo disciplinar mismo a partir de la selección de los materiales que la comisión juzga que reúnen las condiciones de legibilidad para ser transmitidos en el sistema educativo, sin ser sometidos a un proceso de deformación que los criterios epistemológicos que otorgan validez a la investigación folklorológica no podrían tolerar:

Los problemas de la investigación folklórica no le son del todo ajenos pero, en este punto, la Comisión sólo se ha preocupado de cerciorarse de la antigüedad de las versiones que tuvo a la vista, de su anonimidad y de su difusión en nuestro territorio o en su conocimiento en el medio popular. Y todo esto sin extremar la inquisición en cuanto a los orígenes y sus relaciones con el folklore de otros países, sin agotar, para lo primero, el rigor de la prueba (Consejo, 1940, p. 15).

Un paso más allá en este trabajo de depuración de los materiales de la encuesta folklórica del '21 se manifiesta en el ámbito de la poesía considerada tradicional, que era, por supuesto, la zona de la folklorología en la que Carrizo podía demostrar su preeminencia sobre la base de sus grandes compilaciones provinciales.

Otra eliminación obligada fue la de aquellas composiciones incompletas o de texto visiblemente viciado. Pero en este punto encontró la Comisión valioso auxilio para salvar diferencias y para dar debida representación a ciertos géneros en las copiosas colecciones reunidas por D. Juan Alfonso Carrizo, quien autorizó frecuentemente reproducciones. Otros miembros de la Comisión contribuyeron también con algunas versiones recogidas personalmente *in situ*. Son éstos los casos únicos, numéricamente poco importantes, de incorporación de un material que no figura en el que perteneció al Consejo Nacional de Educación (Consejo, 1940, p. 16).

En este sentido, el registro *in situ* que se recuerda en el prólogo contrasta con el trabajo de recolección a través de la mediación de los maestros emprendido por la Encuesta: el hecho de tratarse de material registrado en un momento y en un lugar determinados que puede ser repuesto por el investigador funciona como garantía de la validez de los materiales, que se presentan a la lectura de acuerdo con los parámetros de lo que se considera un testimonio, pasible de ser asignado, a través de la fijación de la escritura, al archivo.

La *Antología* es percibida así como una forma legítima no sólo de recoger y de archivar un acervo poético disperso y en peligro, sino también de dotar de ese acervo a las escuelas de todo el país. Es lo que señala Leopoldo Marechal, por entonces un prestigioso intelectual del campo nacionalista católico y uno de los miembros de la Comisión de la que

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 1 (2)

surge la *Antología*, en una reseña del volumen publicada en el diario *La Nación* el 31 de marzo de 1941. En dicha reseña Marechal puntualiza las diferencias entre diferentes tipos de destinatarios del volumen, en los que se pretende generar un efecto general distinto de acuerdo con sus circunstancias.

Por un lado, Marechal –que se desempeñaba como maestro de primaria en una escuela pública del barrio de Flores de Buenos Aires- se refiere a los alumnos de la “gran ciudad”, a quienes la *Antología* “les revelará, sin duda, el sabor auténtico de la patria, su fisonomía real y el claro lineamiento de sus tradiciones” (Marechal, 1998: 304). Por el otro, a los alumnos del interior, el volumen “les hará entender la importancia que ante los ojos de la Nación tiene ese patrimonio del arte y las sabiduría gnómica, como asimismo la necesidad de conservarlo y transmitirlo en toda su pureza original, justamente ahora cuando se ve más amenazado” (Marechal, 1998: 304-305). En la reseña, además, se pueden encontrar las marcas del discurso crítico que Carrizo y sus alumnos venían desplegando en sus diferentes intervenciones acerca del “empobrecimiento intensivo” del habla popular (que se contrapone a “las expresiones coloridas, las comparaciones pintorescas, los refranes de añeje y oportuna sabiduría”, Marechal, 1998: 305), así como la necesidad de distinguir entre el verdadero arte popular, recogido por los especialistas y vehiculado por la *Antología*, y las formas espurias del arte “vulgar”, originado en las ciudades y producto de una hibridación cultural y lingüística que se pretende conjurar. Marechal plantea, así, su deseo de que los materiales recogidos en la *Antología* adquieran “nueva vigencia en los labios infantiles”, una “nueva vigencia” que él mismo extenderá más adelante al plano de la elaboración literaria, cuando incorpore algunos de los materiales folklóricos incluidos en la *Antología* en su novela más notoria: el *Adán Buenosayres*, publicada en 1948.

En este diseño, que Marechal comparte por cierto con los otros miembros de la Comisión, el lugar de esa poesía tradicional en la *Antología* destinada a la escuela primaria es de una importancia capital, tanto en términos cuantitativos (ocupa más de la mitad del número total de páginas del volumen) como cualitativos. En este último aspecto, la poesía tradicional aparece investida, en la *Antología*, de un estatuto de autenticidad, en la medida en que sus ejemplares han sido transcritos de manera escrupulosa, manteniendo los rasgos lingüísticos del modelo, a diferencia del tratamiento a que se someten los textos en prosa, relatos y leyendas, que son objeto de reescritura “por venir en textos gramaticalmente deficientes o con añadiduras superfluas”, o bien con el fin de unificar las diferentes versiones en una versión más rica, en “estilo impersonal y conservando el genuino modo popular”.

El prólogo firmado por la Comisión plantea, como opción teórica y política fundamental, la dificultad de asignarle el adjetivo “argentino” a los materiales folklóricos, en la medida en que se trata de un acervo que, “como la fauna o la flora, no reconoce fronteras políticas” (Consejo, 1940: 16). Se pasa así de la idea de un folklore “argentino”, un sintagma presente en el proyecto inicial del Consejo y que persistirá en el título mismo de la *Antología*, a la de “folklore de la Argentina”, lo que implica interpretar los materiales como evidencia del pasaje sin mediaciones de rasgos culturales regionales –del noroeste o del Tucumán, como región histórica- a rasgos continentales, manifiestamente transnacionales. En definitiva, no se trata, como se planteaba en la Resolución del Consejo, de recuperar los materiales folklóricos como evidencia de una especificidad nacional en relación con los países vecinos, es decir, de pensarlos de acuerdo con la lógica territorial del Estado-nación, de leerlo de acuerdo con su pertenencia a un espacio autóctono, sino de hallar en esos materiales, debidamente depurados, la continuidad de una tradición troncal, hispánica, en la que la lógica nacionalista que opera por exclusión entre en crisis.

A partir de la recolección y de su deposición en archivo (Ricoeur, 2004) a través de la transcripción y de la recolocación en serie que supone su inclusión en la *Antología*, se producen operaciones de apropiación crítica del conjunto de los materiales que resultan altamente significativas, en la medida en que contrastan con el proyecto del nacionalismo cultural de Rojas y de los investigadores del Instituto de Literatura en el que los materiales sobre los que la *Antología* debía construirse se hallaban. Se afirma, así, en una línea ideológica afín a la de Carrizo y los investigadores de su grupo, el “predominio abrumador del elemento español, ya conservado con identidad absoluta, ya con ligeras variantes de vocabulario” (Consejo, 1940, p. 15-16), por sobre el material “inequívocamente indígena”, que se presenta, de acuerdo con la Comisión, como difícilmente comprobable.

CONCLUSIONES

El recorrido por los textos preliminares de los dos volúmenes antológicos que conforman nuestro corpus nos ha permitido dar cuenta del modo en que en el discurso sobre lo popular se manifiestan las disputas en torno a su configuración, con las implicancias que ello tiene para la definición de los componentes básicos de lo que se considera la “identidad” argentina.

Por un lado, y de acuerdo con los componentes de una formación discursiva que podemos caracterizar como “nacionalista”, la cultura tradicional, en especial la poesía, es

caracterizada, desde el proyecto del Consejo Nacional de Educación, como “argentina” en la medida en que manifiesta rasgos diferenciales como consecuencia de su articulación con elementos autóctonos, relacionados con la presencia de lenguas y culturas indígenas, cuya continuidad se enfatiza. Se trata de un discurso con una fuerte circulación en el sistema educativo y que había encontrado un lugar importante en la actividad de figuras como Ricardo Rojas, y, por consiguiente, en la construcción de la noción hegemónica de “literatura argentina”.

Por otro lado, y en tensión con la formación anterior, en la elaboración de materiales pedagógicos tienen una presencia cada vez más marcada elementos de una formación que se comienza a configurar a partir de los años 20, con la publicación del primero de los grandes cancioneros de Juan Alfonso Carrizo, de 1926. Nos hallamos, en este caso, ante un discurso que podemos calificar de tradicionalista e hispanista, en el que las tradiciones populares son percibidas en términos de “pureza” y de expurgación de componentes que se consideran, desde un principio, extraños, en especial los componentes indígenas. Como resultado de ello, la poesía tradicional no será concebida como una especie autóctona, con rasgos diferenciales en relación con otras tradiciones nacionales, sino como el indicio de la pertenencia de lo argentino a lo hispano-americano y, en general, a lo hispánico. No se intenta postular, en este sentido, una identidad estrictamente nacional y territorial, sino más bien afirmar la pertenencia a un orden simbólico que pasa sin mediaciones de lo regional a lo continental. Como dirá en 1963 en el estudio que le dedica a Carrizo uno de sus alumnos, Bruno Jacovella: “Nada hay tan poco patriótico, tan poco nacional, como el folklore. Este refleja, por un lado, la región, la provincia, y, por otro, la Cristiandad, el Reino o el Imperio” (Jacovella, 1963, p. 87).

Estamos, en definitiva, frente a una tensión que entendemos como *constitutiva* en las articulaciones pedagógicas de la investigación en torno a la poesía popular. Es una tensión no resuelta entre esas dos formaciones, aunque, en los textos preliminares de las antologías que integran nuestro corpus, se registra la tendencia hacia la *hegemonía de un discurso* (entendida, con Angenot (2010, p. 37), como “la resultante sinérgica de un conjunto de mecanismo unificadores y reguladores que aseguran a la vez la división del trabajo discursivo y la homogeneización de las retóricas, de la tópicos y de las *doxai*”,) que, más que nacionalista, hay que entender en términos de un tradicionalismo hispano-americano. La presencia, en todo caso, de huellas que remiten a formaciones discursivas contrapuestas puede ser vista como un indicio de que, por entonces, no estaban definitivamente concluidas las batallas en torno a la definición de aquello que se

considera como cultura tradicional transmisible a través del sistema educativo ni en torno a lo que legítimamente podía formar parte del archivo escrito de la Argentina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angenot, M. (1982). *La parole pamphlétaire*. París: Payot.
- Angenot, M. (2010). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Arnoux, E. (2006). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Baudrillard, J. (1969). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI.
- Bentivegna, D. (2008). *La eficacia literaria: representaciones de lectura y configuraciones de literatura nacional en manuales literarios argentinos (1866-1947)*. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Bentivegna, D. (2011). *El poder de la letra. Literatura y domesticación en la Argentina*. La Plata: Unipe.
- Bentivegna, D. (2014). El canto y la letra: disputas en torno a lo tradicional en Juan A. Carrizo y Ricardo Rojas. En E. Narvaja de Arnoux y S. Nothstein (comp.), *Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo*. Buenos Aires: Biblos.
- Blanche, M. (1991, 1992). Folklore y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual. *Runa, XX*, 69-89.
- Bombini, G. (2004). *Los arrabales de la literatura. La historia de la enseñanza literaria en la escuela secundaria (1860-1960)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Carrizo, J. (1939a). *Cantares tradicionales del Tucumán*. Con introducción de Alberto Rougès. Buenos Aires: A. Baiocco.
- Carrizo, J. (1939b). *Cantares históricos del Norte argentino*. Buenos Aires: Centro de Instrucción de Infantería.
- Carrizo, J. (1939c). *Cantares tradicionales del Norte*. Prólogo de A. González Paz. Buenos Aires: Ed. de la Reconquista.
- Carrizo, J. ([1953] 1978). *Historia del Folklore Argentino*. Buenos Aires: Dictio.

- Carrizo, J. (1945). *Antecedentes Hispano-medioevales de la poesía tradicional argentina*. Buenos Aires: Publicaciones de estudios hispánicos.
- Castellani, L. (1945). *Crítica literaria*. Buenos Aires: Penca.
- Chamosa, O. (2012). *Breve historia del folklore argentino (1920-1970)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Chein, D. (2010). Provincianos y porteños. La trayectoria de Juan Alfonso Carrizo en el período de emergencia y consolidación del campo nacional de la folklorología (1935-1955). En F. Orquera (comp.). *Ese ardiente jardín de la República. Formación y desarticulación de un "campo" cultural Tucumán, 1870-1975* (pp. 161-190). Córdoba: Alción.
- Choppin, A. (1997). L'histoire de l'édition française en France aux XIX et XX siècles: bilan et perspectives. *Annali di storia dell'educazione e delle istituzioni scolastiche*, 4, 9-32.
- Compagnon, A. (2007). *Los antimodernos*. Barcelona: Acantilado.
- Consejo Nacional de Educación (1940). *Antología folklórica argentina para las escuelas primarias*. Buenos Aires: Kraft.
- Courtine, J. (1998). *Análisis del discurso político*, versión castellana. Recuperado de <http://www.centro-de-semiotica.com.ar/courtine.html>
- De Certeau, M. (1993). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- Derrida, J. (1996). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.
- Genette, G. (2001). *Umbrales*. México: Siglo XXI.
- González Paz, A. (1939), Prólogo a J. A. Carrizo (1939c).
- Grafton, A. (1998). *Los orígenes trágicos de la erudición. Breve tratado sobre la nota al pie de página*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jacovella, Bruno (1963). *Juan Alfonso Carrizo*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- Kuentz, P. (1992). El reverso del texto. En G. Bombini (comp.), *Literatura y educación* (pp. 34-64). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Foucault, M. (1977). *Arqueología del saber*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Luperini, R. (1999). *Il dialogo e il conflitto. Per un'ermenutica materialistica*. Bari-Roma: Laterza.

- Maingueneau, D. (2009). *Discurso literario*. São Paulo: Contexto.
- Marechal, L. ([1941] 1998). El folklore nacional en nuestras escuelas primarias. En L. Marechal, *Obras completas*, T. V, compilación de P. L. Barcia, Buenos Aires: Perfil, pp. 303-305.
- Menéndez Pidal, R. ([1922]1948). Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española. En *Los romances de América y otros estudios* (pp. 52-92). Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Moya, I. ([1949] 1972). *Didáctica del folklore*. Buenos Aires: Compañía General Fabril editora.
- Petrucci, A. (2002). *Prima lezione di paleografia*. Bari-Roma: Laterza.
- Pro, D. (1967). *Alberto Rougès*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Puiggrós, A. et al. (1992). *Escuela, democracia y orden (1916-1943)*. Tomo III de la *Historia de la educación en la Argentina*. Buenos Aires: Galerna.
- Raicich, M. (1996). *Di grammatica in retorica. Lingua scuola editoria nella terza Italia*. Roma: Archivio Guido Izzì.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Terán, O. (1993). El dispositivo hispanista. En *Actas del III Congreso Argentino de Hispanistas "España en América y América en España, 1, 129-137*.
- Valentié, M. (1993). *Alberto Rougès. Vida y pensamiento*. Tucumán: Fundación Miguel Lillo, Centro Cultural Dr. Alberto Rougès.
- Vidal de Battini, B. (1932). El folklore en la escuela. *El monitor de la educación común* (pp. 10-23). Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.

Notas

¹Entre otros acontecimientos, destaquemos que en 1939 se crea la cátedra de Folklore en el conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico, que fue ocupada hasta 1941 por Rafael Jijena Sánchez, uno de los discípulos de Carrizo. Una detallada síntesis de la inserción de los estudios folklóricos en ámbito terciario y universitario puede encontrarse en Carrizo ([1953] 1978).

² Entre 1928 y 1929 Rougès integra el Consejo Escolar del Segundo Distritos de San Miguel de Tucumán (cfr. Pro, 1967). En 1931 se desempeña presidente del Consejo Nacional del distrito, desde donde lanza una exitosa campaña contra lo que considera una de las mayores plagas de las

provincias argentinas: el analfabetismo, cuyos altos índices en las provincias del Norte lee como un dato que indica el fracaso del proyecto educativo iniciado con la escuela sarmientina.

³ Cfr. A. Rougès, “Apolinar Barber” (publicado en la revista *Tucumán* en 1936, reproducido en M. E. Valentié, 1993: 57-59).

⁴ Es especialmente significativo al respecto el artículo “Voto femenino” (publicado en la revista *Tucumán* en 1932, reproducido en M. E. Valentié, 1993: 99-100), en el que aboga por la ampliación de derecho al sufragio. Allí leemos: “Los males de nuestra democracia no son argumentos contra ésta. Todas las organizaciones sociales pueden tenerlas, y, por otra parte, nuestro mal tiene remedio seguro. ¿En qué consiste ésta y cuál es el mal? La democracia exige imperiosamente la educación de toda la masa social para darle capacidad política y económica. Sin la primera, elige mal, no comprende sus verdaderos intereses; sin la segunda, germinan en ella fácilmente sentimientos morbosos que perturban la paz social”.

⁵ Cfr. el artículo de J. Maritain “Con el pueblo” publicado en el N° 31 de *Sur*, de abril de 1937.

⁶ Dice Rougès en carta a Carrizo, fechada el 25 de mayo de 1936: “Qué extraña cosa es esta singular ceguera de las ciudades para esta poesía de tan ilustre abolengo que hemos tenido la dicha de encontrar en el seno del pueblo, en su corazón mismo, entre los humildes cual otra gitanilla de Cervantes; como en el Evangelio, la verdad y la vida están entre los pequeños. Han estado ciegos para ellos los sabios del siglo, los doctos, los escribas, los pontífices. Pensar que aquí han vivido Groussac y Cosson, y que no los han visto. Pero la verdad y la vida del Evangelio triunfaron y éstas están muriendo. Día a día se va consumando la increíble tragedia. Lejos del falso esplendor de la civilización material, de la ostentada riqueza de las ciudades, lejos de los templos del saber, de sus fariseos, de sus rentados sacerdotes, aquí, en las campañas del Norte, está lanzando tal vez su resplandor póstumo el gran siglo de oro español” (citado en Pro, 1967: 50).

⁷ Desde un primer momento, Carrizo había planteado su actividad en relación con el ámbito educativo. Formado en la prestigiosa Escuela Normal de Profesores de Catamarca, en la que estudian también otros de los intelectuales del noroeste que alcanzará a partir de los años 20 proyección nacional, como el crítico y poeta riojano Arturo Marasso o el dramaturgo y poeta catamarqueño Juan Oscar Ponferrada, Carrizo había comenzado su actividad de recolección alentado por algunos de sus docentes de magisterio.

⁸ Para una reflexión sobre la historia y los usos de la nota al pie, cfr. G. Genette (2001) y A. Grafton (1998), para quien la nota “identifica tanto el indicio primario que garantiza que la sustancia del relato es novedosa como las obras secundarias que no desmienten ese carácter en forma y tesis. Además, identifica el trabajo histórico en cuestión como obra de un profesional” (p. 12).

⁹ Los españoles Menéndez y Pelayo, Cossio, Cejador y Menéndez Pidal; el chileno Vicuña Fuentes, el cubano Chacón y Calvo; la portorriqueña Cadilla de Martínez, entre otros investigadores citados por Carrizo en la Antología.

¹⁰ Cfr. al respecto los artículos tempranos de Rojas publicados originalmente en el diario *La Nación* e incluidos luego en el volumen *Cosmópolis*, editado en París en 1909.

¹¹ Las Ediciones de la Reconquista nuclean a varios de los intelectuales más influyentes del campo nacionalista de la época, como Leonardo Castellani, también sacerdote como González Paz y que había sido uno de los primeros en recibir de manera calurosa el cancionero de Catamarca en 1926 (“El cancionero de Catamarca” [1926], en Castellani, 1945: 394-404), y Ernesto Palacio, uno de los

ensayistas más lúcidos del espacio nacionalista argentino, que estaba por entonces pasando del ensayo literario a la reescritura de la historia en clave revisionista que culminará en la publicación en 1954 de su *Historia argentina*, proyecto cuyo programa resume en un volumen publicado también en 1939, prologado por Castellani: *La falsificación de la historia*.

¹² Entre los que se destacan, en lo relativo a la poesía popular, los dos volúmenes del *Romancero*, publicados por Ismael Moya en 1941.

¹³ Desde el estudio preliminar del primero de la serie de Cancioneros de Carrizo (el de Catamarca, de 1926) hasta el intercambio epistolar entre éste y Ricardo Rojas, así como la publicación en 1941 de algunos materiales de las encuestas a cargo de Ismael Moya y su reseña muy negativa en la revista *Folklore* a cargo de Bruno Jacovella. Cfr. Bentivegna, 2013.

Fecha de recepción: 07-03-14

Fecha de aceptación: 22-07-14
